

Estados financieros e informe del Revisor Fiscal

SET – ICAP SECURITIES S.A.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C – 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57(1) 6188000
57(1) 6188100

www.kpmg.com.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Set Icap Securities S.A.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros de Set Icap Securities S.A. (la Compañía), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2022, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros" de mi informe. Soy independiente con respecto a la Compañía, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

**Asuntos clave de auditoría**

He determinado que no existen asuntos clave de auditoría que se deban comunicar en mi informe.

Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por otro contador público, miembro de KPMG S.A.S. quien en su informe de fecha 17 de febrero de 2022 expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Otra información

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende el "informe de Comité de Auditoría" incluido como anexo al informe de gestión, pero no incluye los estados financieros y mi informe de auditoría correspondiente, ni el informe de gestión, sobre el cual me pronuncio en la sección de Otros Requerimientos Legales y Regulatorios, de acuerdo con lo establecido en el artículo 38 de la Ley 222 de 1995.

Mi opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre esa información y los estados financieros o mi conocimiento obtenido en la auditoría, o si de algún modo, parece que existe una incorrección material.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe un error material en esta otra información, estoy obligada a informar este hecho. No tengo nada que informar en este sentido.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Compañía en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi

informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de operar como un negocio en marcha.

- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Comunico a los encargados del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

1. Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2022:
 - a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
 - b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
 - c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
 - d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
 - e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.
 - f) Se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Ley 2195 de 2022 en relación con el Programa de Transparencia y Ética Empresarial, mediante instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con el Sistema de Control Interno aplicable, según Concepto 2022033680-002-000 del 7 de abril de 2022 emitido por este ente de control.



2. Efectué seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la administración de la Compañía y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1° y 3° del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 28 de febrero de 2023.

Sneyder Santiago Varela Cifuentes
Revisor Fiscal Suplente de Set Icap Securities S.A.
T.P. 242632- T
Miembro de KPMG S.A.S.

28 de febrero de 2023



**INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS
NUMERALES 1º Y 3º DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO**

Señores Accionistas
Set Icap Securities S.A.:

Descripción del Asunto Principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de la Set Icap Securities S.A. en adelante “la Sociedad” al 31 de diciembre de 2022, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración de la Sociedad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas de control interno, que incluyen los Sistemas de Administración de Riesgos y Prevención implementados (Sistema de Administración de Riesgo Operativo – SARO y Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SIPRELAFT), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una

conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 (Revisada) aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés y traducida al español en 2018). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los Sistemas de Administración de Riesgos y Prevención implementados (Sistema de Administración de Riesgo Operativo – SARO y Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SIPRELAFT), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como Revisor Fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema completo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno, que incluyen los Sistemas de Administración de Riesgos y Prevención implementados (Sistema de Administración de Riesgo Operativo – SARO y Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SIPRELAFT), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2022. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los Sistemas de Administración de Riesgos y Prevención implementados (Sistema de Administración de Riesgo Operativo – SARO y Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SIPRELAFT), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la

Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas documentadas en las actas.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los Sistemas de Administración de Riesgos y Prevención implementados (Sistema de Administración de Riesgo Operativo – SARO y Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SIPRELAFT), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, lo cual incluye:
 - Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
 - Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
 - Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre los sistemas de Administración de Riesgos aplicables a la Sociedad: Sistema para la Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (SIPRELAFT) y Sistema de Administración del Riesgo Operativo (SARO).
 - Emisión de cartas a la gerencia y a los encargados del gobierno corporativo con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
 - Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití a la gerencia y a los encargados del gobierno corporativo con relación a las deficiencias en el control interno no significativas.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto Principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta con base en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los Sistemas de Administración de Riesgos y Prevención implementados (Sistema de Administración de Riesgo Operativo – SARO y Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SIPRELAFT), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.



Sneyder Santiago Varela Cifuentes
Revisor Fiscal Suplente de Set Icap Securities S.A.
T.P. 242632 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

28 de febrero de 2023

Tabla de contenido

Certificación de estados financieros	4
Nota 1. – Información General	10
Nota 2. – Marco Técnico Normativo Aplicable a Estados Financieros	10
Nota 3. – Bases de medición	11
Nota 4. – Moneda funcional y de presentación	11
Nota 5. - Resumen de las principales políticas contables	11
Nota 6. – Uso de estimaciones y juicios	21
Nota 7. – Cambios en políticas contables significativas	21
Nota 8. – Clasificaciones contables y valor razonable	21
Nota 9. – Efectivo y equivalentes del efectivo	23
Nota 10. – Partes Relacionadas	23
Nota 11. – Deudores y otras cuentas por cobrar	25
Nota 12. – Activos por impuestos corrientes	27
Nota 13. – Equipos, neto	27
Nota 14. – Impuesto a las ganancias	28
Nota 15. – Beneficios a empleados	33
Nota 16. – Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	35
Nota 17. – Pasivos estimados y provisiones	35
Nota 18. – Patrimonio de los accionistas	36
Nota 19. – Ingresos de Actividades Ordinarias	37
Nota 20. – Ingresos de Actividades de Inversión	37
Nota 21. – Ganancias u otros ingresos	38
Nota 22. – Gastos de Actividades Ordinarias	38
Nota 23. – Gastos de Actividades No Ordinarias	39
Nota 24. – Costos e Ingresos Financieros, neto	39
Nota 25. – Contingencias, Juicios y Otros	39
Nota 26. – Gestión de Riesgos	40
Nota 27. – Gobierno Corporativo	43
Nota 28. – Controles de Ley	44
Nota 29. - Nuevas normas e interpretaciones no adoptadas	45
Nota 30. - Autorización estados financieros	45
Nota 31. – Negocio en marcha	46

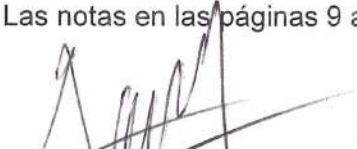
Nota 32. – Eventos subsequentes

46

SET-ICAP SECURITIES S.A.
Estado de Situación Financiera
(En miles de pesos colombianos)

	Notas	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalente al Efectivo	9	\$ 1.811.749	1.998.567
Cuentas por cobrar con partes relacionadas	10	14.984	14.930
Deudores y otras cuentas por cobrar	11	142.997	148.977
Activos por impuestos corrientes	12	417.435	317.721
Otros activos no financieros		7.930	9.779
Activos no financieros corrientes		7.734	7.869
Total activos corrientes		\$ 2.402.829	2.497.843
Activo no corriente			
Equipo, neto	13	20.254	4.640
Impuesto diferido	14	19.443	30.938
Total activos no corrientes		\$ 39.697	35.578
TOTAL ACTIVOS		\$ 2.442.526	2.533.421
Pasivos			
Beneficios a empleados	15	31.095	49.752
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	16	22.116	29.705
Otros pasivos no financieros		30.732	39.007
Cuentas por pagar con partes relacionadas	10	47.024	45.939
Pasivos estimados y provisiones	17	19.752	19.405
Total pasivos corrientes		\$ 150.719	183.808
Pasivos no corrientes			
Beneficios a empleados	15	37.320	53.653
Total pasivos no corrientes		\$ 37.320	53.653
TOTAL PASIVOS		\$ 188.039	237.461
Patrimonio de los accionistas			
Capital suscrito y pagado	18	1.667.722	1.667.722
Reserva legal		475.476	458.589
Utilidad neta del período		110.519	168.879
Ajuste por convergencia NIIF		770	770
Total patrimonio de los accionistas		\$ 2.254.487	2.295.960
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		\$ 2.442.526	2.533.421

Las notas en las páginas 9 a 46 son parte integral de los Estados Financieros.


Alexander González Socarras
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)

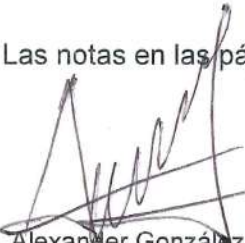

Judy Andrea Álvarez Celis
Contador T. P. 180831 – T
(Véase certificación adjunta)


Sneyder Santiago Varela Cifuentes
Revisor Fiscal Suplente
T.P. 242632-T
Miembro de KPMG S.A.S.
Véase mi informe del
28 de febrero de 2023

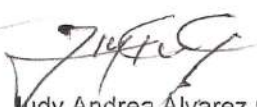
SET-ICAP SECURITIES S.A.
Estado del Resultado Integral
(En miles de pesos colombianos)

		Por los años terminados al 31 de diciembre de	
	Notas	2022	2021
Ingresos		\$ 1.549.139	1.705.443
Ingresos de Actividades Ordinarias	19	1.434.891	1.678.528
Ingresos por Actividades de Inversión	20	89.342	8.743
Ganancias u Otros Ingresos	21	24.906	18.172
Gastos		\$ 1.360.679	1.393.809
Gastos de Actividades Ordinarias	22	1.349.310	1.364.553
Gastos de Actividades no Ordinarias	23	11.369	29.256
Utilidad por Actividades de Operación		\$ 188.460	311.634
Costos Financieros	24	2.040	56.425
Utilidad antes de impuestos		\$ 186.420	255.209
Impuesto de renta y complementarios	14	64.406	93.815
Impuesto diferido	14	11.495	(7.485)
Utilidad neta del período		\$ 110.519	168.879
Resultado integral total		\$ 110.519	168.879

Las notas en las páginas 9 a 46 son parte integral de los Estados Financieros.



Alexander González Socarras
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)



Judy Andrea Álvarez Celis
Contador T. P. 180831 – T
(Véase certificación adjunta)



Sneyder Santiago Varela Cifuentes
Revisor Fiscal Suplente
T.P. 242632-T

Miembro de KPMG S.A.S.
Véase mi informe del
28 de febrero de 2023

SET-ICAP SECURITIES S.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio
(En miles de pesos colombianos)

Nota	Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021					
	Capital Suscrito y pagado	Reserva Legal	Resultado de ejercicios anteriores	Utilidad neta del período	Ajustes por convergencia a NIIF	Total Patrimonio
Saldo al 01 de enero de 2021	18 \$ 1.667.722	\$ 434.830	\$ -	\$ 237.577	770	\$ 2.340.899
Traslado a resultados de ejercicios anteriores			237.577	(237.577)		-
Aumento reserva legal		23.759	(23.759)			-
Distribución de dividendos a razón de 249,50 pesos por 857,000 acciones			(213.818)			(213.818)
Utilidad neta del período				168.879		168.879
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 1.667.722	\$ 458.589	\$ -	\$ 168.879	770	\$ 2.295.960
Saldo al 01 de enero de 2022	\$ 1.667.722	\$ 458.589	\$ -	\$ 168.879	770	\$ 2.295.960
Traslado a resultados de ejercicios anteriores			168.879	(168.879)		-
Aumento reserva legal		16.887	(16.887)			-
Distribución de dividendos a razón de 177,35 pesos por 857,000 acciones			(151.992)			(151.992)
Utilidad neta del período				110.519		110.519
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 1.667.722	\$ 475.476	\$ -	\$ 110.519	770	\$ 2.254.487

Las notas en las páginas 9 a 46 son parte integral de los Estados Financieros.


Alexander González Socarras
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)

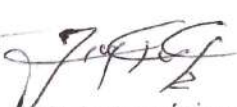

Judy Andrea Álvarez Celis
Contador T. P. 180831 – T
(Véase certificación adjunta)


Snyder Santiago Varela Cifuentes
Revisor Fiscal/ Suplente
T.P. 2426324
Miembro de KPMG S.A. S.
Véase mi informe del
28 de febrero de 2023

		Por los años terminados al 31 de diciembre de	
CONCEPTO	Notas	2022	2021
Flujos de efectivo procedentes de actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		1.539.959	1.750.063
Clases de desembolsos en efectivo procedentes de la actividad de operación		(1.566.304)	(1.695.557)
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(848.631)	(853.784)
Pagos de impuestos en actividades de operación		(238.935)	(265.319)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(561.259)	(521.286)
Otros pagos por actividades de operación		(11.387)	(64.778)
Intereses recibidos	20	89.342	8.743
Otras entradas de efectivo		4.566	867
Total flujos de efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación		\$ (26.345)	54.506
Flujos de efectivo usados de actividades de Inversión			
Compra Propiedades y equipo		(20.071)	-
Total flujos de efectivo neto usado en actividades de inversión		\$ (20.071)	-
Flujos de efectivo procedentes de actividades de financiación			
Dividendos pagados	18	(140.402)	(213.818)
Total flujos de efectivo neto usado en actividades de financiación		\$ (140.402)	(213.818)
Disminución neto de efectivo y equivalentes		\$ (186.818)	(159.312)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	8	\$ 1.998.567	2.157.879
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	8	\$ 1.811.749	1.998.567

Las notas en las páginas 9 a 46 son parte integral de los Estados Financieros.


Alexander González Socarras
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)


Judy Andrea Álvarez Celis
Contador T. P. 180831 – T
(Véase certificación adjunta)


Sneyder Santiago Varela Cifuentes
Revisor Fiscal Suplente
T.P. 242632-T
Miembro de KPMG S.A.S.
Véase mi informe del
28 de febrero de 2023

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 1. – Información General

Ente económico

Set-Icap Securities S.A., fue establecida de acuerdo con las leyes colombianas el 28 de mayo de 1998, mediante Escritura Pública No. 2145 de la Notaría 35 de Bogotá D.C. El término de duración legal de la Compañía expira el 29 de mayo del año 2097.

La Sociedad tiene por objeto la administración y reglamentación de sistemas de negociación y de registro de operaciones sobre valores distintos de acciones y bonos convertibles en acciones, la organización, administración y reglamentación de sistemas de negociación y de registro de operaciones con derivados, productos estructurados y demás bienes susceptibles de ser tratados o registrados de acuerdo con las normas que regulen la materia, la realización de toda clase de actividades a la Sociedad, la presentación de asesoría en las actividades y servicios autorizados a la Sociedad, la realización de inversiones y la adquisición de participaciones en sociedades, entidades o empresas cuyo objeto tenga relación directa con las actividades autorizadas a la Sociedad o aquellas admitidas en las normas vigentes y la realización de cualquier otra actividad cuyo desarrollo se le llegue a autorizar. En desarrollo de su objeto social y para su cumplimiento la Sociedad podrá ejecutar todos los actos o contratos directamente relacionados con el mismo y los que tenga como finalidad ejercer los relacionados derechos o cumplir las obligaciones, legal o convencionalmente derivados de su existencia y actividad.

Set-Icap Securities S.A., es una Sociedad Anónima con domicilio en la ciudad de Bogotá, Colombia, ubicada en la Carrera 11 No. 93-46, Oficina 403. No posee sucursales y agencias.

La Compañía al 31 de diciembre de 2022 contaba con 3 funcionarios y al 31 diciembre de 2021 contaba con 4 funcionarios, con la preparación necesaria, tanto en la parte académica como en la experiencia profesional, para el desarrollo de las actividades del área de riesgos y negociación.

Nota 2. – Marco Técnico Normativo Aplicable a Estados Financieros

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para entidades del Grupo 1 (NCIF Grupo 1) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021 y 1611 de 2022. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros son los principales.

Nota 3. – Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los beneficios a empleados a largo plazo que se miden mediante cálculo actuarial y el valor presente de la obligación por beneficios definidos. Se determinó que las cuentas por cobrar no cuentan con un componente financiero significativo por lo cual su medición se realizará a costo de transacción y los Fondos de Inversión Colectiva a valor razonable que se presenta en el rubro de Efectivo y equivalentes de efectivo.

Nota 4. – Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

Nota 5. - Resumen de las principales políticas contables

Las políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Compañía en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Las partidas no monetarias en una moneda extranjera son medidas a la tasa de cambio.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la tasa de cambio fue de \$4.810,20 y \$3.981,16 respectivamente.

Compensación de transacciones y saldos

Como norma general en los estados financieros no se compensan ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

Set-Icap Securities S.A., emplea los siguientes criterios para clasificar sus saldos:

- a) Activo corriente, aquel con vencimiento igual o inferior a doce meses o se pretenda vender o realizar en el transcurso del ciclo normal de la operación de las distintas actividades o negocios que desarrolla.
- b) Activo no corriente, aquel cuyo vencimiento es superior a doce meses.

- c) Pasivo corriente, aquel con vencimiento igual o inferior a doce meses o se pretenda liquidar en el transcurso del ciclo normal de la operación de las distintas actividades o negocios que desarrolla.
- d) Pasivo no corriente, aquel cuyo vencimiento es superior a doce meses.

Instrumentos financieros

La NIIF 9 Instrumentos financieros establece los requerimientos para el reconocimiento y medición de activos y pasivos financiero y algunos contratos de compra o venta de ítems no financieros. Esta norma reemplaza la NIC 39 Instrumentos Financieros – Reconocimiento y medición.

Set-Icap Securities S.A., reconocerá en su estado de situación financiera todos los derechos y obligaciones contractuales como activos y pasivos.

i. Activos Financieros

Medición Inicial: Set-Icap Securities S.A., medirá un activo financiero, por su valor razonable que es igual al costo de transacción.

Medición Posterior: Set-Icap Securities S.A., medirá un activo financiero por su costo amortizado, y debido a que implícitamente no hay tasas de interés que afecten la operación, el costo amortizado es igual al costo de transacción.

Las cuentas comerciales a cobrar y las cuentas comerciales a cobrar no corrientes se reconocen a costo de transacción, toda vez que:

- La Compañía revisó el comportamiento de pago cliente a cliente, identificando una muy baja altura de mora y por tanto pérdidas de crédito esperadas casi nulas.
- Que debido a las condiciones contractuales identificadas en el reconocimiento del ingreso, las características de los clientes y la asignación de los precios de las transacciones operadas y registradas, la probabilidad de pérdida de crédito son muy bajas.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen cambios en la medición de las cuentas por cobrar

Deterioro de cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 como resultado de la realización de las actividades y análisis de la NIIF 9, Set-Icap Securities S.A., ha actualizado su modelo simplificado de deterioro de cuentas por cobrar, para asegurar que el reconocimiento de la NIIF 9 se genere de acuerdo con las nuevas políticas de la Compañía.

Para identificar el nivel de deterioro de las cuentas por cobrar, la Compañía mensualmente

utilizará una matriz de provisiones por tramos, que le permitan calcular la pérdida esperada y el impacto. El modelo se evaluará anualmente para confirmar su objetividad.

Rango de fechas de vencimiento	Porcentaje a provisionar
0-30 días	0,04%
31-60 días	0,15%
61-90 días	0,25%
91-180 días	0,36%
181-270 días	0,46%
Mayor a 271 días	100%

ii. Pasivos Financieros

Las cuentas por pagar comerciales y pasivos financieros otras cuentas por pagar corrientes de naturaleza similar se reconocen a su valor de transacción, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

En el caso en que las características de plazo normal cambien se reconocerá para los instrumentos financieros pasivos de naturaleza similar a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción, dado que la Compañía no tiene atado ningún tipo de interés efectivo, es decir es 0, el será igual a los flujos de efectivo pendientes.

Y para las obligaciones con partes relacionadas, éstas se miden a su costo de transacción.

Baja en activos y pasivos financieros

Un activo financiero se dará de baja, cuando:

- Se entregue la propiedad a terceros, desapareciendo los derechos de la empresa de dichos activos.
- Los activos se extinguen, junto con los derechos que estos conllevan.
- Se ceden a terceros una gran parte de los derechos inherentes al activo, conservado una parte residual de los mismos.

Un pasivo financiero se dará de baja, cuando:

- Se hayan cumplido las obligaciones especificadas en el contrato, o bien se haya cancelado o extinguido por otro medio.
- Pago, o con otros activos o en especie.

Modelo de Negocio

Set-Icap Securities S.A., gestiona sus activos y pasivos a través de la prestación de servicios a sus afiliados, por los cuales se generan unas cuentas por cobrar que darán como resultado unos pagos y al mismo tiempo unas cuentas por pagar que generan

unos desembolsos, dichas pagos permiten cubrir los costos propios de la operación del negocio.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

Propiedades y equipo

Reconocimiento y medición

Los elementos de las propiedades, planta y equipo son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocen netas en resultados.

Las vidas útiles determinadas para los activos de la Compañía al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son las indicadas en la nota 13 – Equipos, neto.

Set-Icap Securities S.A., revisa anualmente las estimaciones de vida útil, valor de salvamento y método de depreciación y efectuará pruebas de deterioro de los activos cuando existan evidencias de que tales activos se han deteriorado.

El costo de los elementos de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia.

La depreciación de las propiedades y equipos se calcula usando el método lineal sobre sus vidas útiles estimadas.

Cuentas por cobrar y pagar con partes relacionadas

Corresponden a toda transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre partes relacionadas.

Una parte se considera relacionada con Set-Icap Securities S.A., si dicha parte:

- a) directa, o indirectamente a través de uno o más intermediarios:
 - i. controla a, es controlada por, o está bajo control común con, la entidad (esto incluye controladoras, subsidiarias y otras subsidiarias de la misma controladora);
 - ii. tiene una participación en la entidad que le otorga influencia significativa sobre la misma; o
 - iii. tiene control conjunto sobre la entidad;

- b) es una asociada (según se define en la NIC 28 Inversiones en Asociadas) de Set-Icap Securities S.A.
- c) es un negocio conjunto, donde Set-Icap Securities S.A., es uno de los participantes
- d) es personal clave de la gerencia de Set-Icap Securities S.A., o de su controladora;
- e) es un familiar cercano de una persona que se encuentre en los supuestos (a) o (d);
- f) es una entidad sobre la cual alguna de las personas que se encuentra en los supuestos (d) o (e) ejerce control, control conjunto o influencia significativa, o bien cuenta, directa o indirectamente, con un importante poder de voto.

Las operaciones entre compañías relacionadas son realizadas a valor razonable o precios de mercado y son fijadas como si se trataran de terceros independientes.

Las transacciones con partes relacionadas son operaciones de mercado de acuerdo con los lineamientos de la NIC 24.

Set-Icap Securities S.A. no cuenta con plazos y condiciones de la contraprestación fijada entre sus partes relacionadas, no existen delimitación de tiempos.

Otros activos

Los gastos pagados por anticipado son derechos de acceso a servicios futuros, los cuales se amortizan durante el periodo de vigencia del contrato que ampara tales servicios. Este rubro comprende los activos que no cumplen los criterios de clasificación de los activos ya mencionados.

Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de retribuciones que Set-Icap Securities S.A., proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios.

Los beneficios a los empleados a corto plazo son beneficios a los empleados (diferentes de las indemnizaciones por cese) cuyo pago ha de ser liquidado en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados hayan prestado los servicios que les otorgan esos beneficios.

Los beneficios a los empleados comprenden los siguientes:

a. Los beneficios a los empleados a corto plazo.

Compuestos por sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social, ausencias remuneradas anuales, ausencias remuneradas por enfermedad, participación en ganancias e incentivos (si se pagan dentro de los doce meses siguientes al final del periodo), y beneficios no monetarios (tales como atención médica o servicios subvencionados o gratuitos) para los empleados actuales.

La contabilización de causación de los beneficios a corto plazo a los empleados es generalmente inmediata, puesto que no es necesario plantear ninguna hipótesis actuarial para medir las obligaciones o los costos correspondientes, y por tanto no existe posibilidad alguna de ganancias o pérdidas actuariales. Además, las obligaciones por beneficios a corto plazo a los empleados se miden sin descontar los importes resultantes.

b. Beneficios a los empleados a largo plazo.

Corresponden a quinquenios, los cuales se calcularon utilizando el método denominado "Unidad de Crédito Proyectado", en inglés "Projected Credit Unit". Este método consiste en cuantificar los beneficios de cada participante en el plan a medida que se tiene derecho sobre ellos, teniendo en cuenta los incrementos futuros de salario y la fórmula del plan para la asignación de beneficios. Por lo tanto, el beneficio total estimado al que cada participante se espera que tenga derecho al separarse de la empresa se divide en unidades, cada una asociada con un año de servicio acreditado ya sea pasado o futuro.

La valuación se realiza individualmente para cada empleado. Mediante la aplicación de las hipótesis actuariales, se calcula el monto del beneficio proyectado que depende de la fecha estimada de separación, el servicio acreditado y el salario en el momento del hecho causante.

El beneficio estimado al que tiene derecho un individuo, para efectos de una valuación asociada a una fecha de separación, corresponde al beneficio descrito en el plan calculado con el salario proyectado para el beneficio a la fecha de separación esperada.

El beneficio atribuido por el servicio prestado durante un periodo es la diferencia entre la obligación de la valuación al final del periodo menos la obligación al inicio del periodo, es decir a la fecha de la valuación.

Por lo tanto, la obligación por beneficios definidos del plan al 31 de diciembre de 2022 se calcula aplicando, sobre la cuantía total del beneficio estimado, la proporción existente entre el servicio acreditado a la fecha de medición y el servicio total que alcanzará cada participante a la fecha de separación esperada.

La obligación por beneficios definidos del plan es la suma de la obligación de cada individuo a la fecha de medición, y el costo de los servicios del periodo corriente del plan se calcula como la suma de los costos de los servicios individuales del periodo corriente. En este caso, las ganancias y pérdidas actuariales se reconocerán anualmente en los estados financieros a valor presente.

Set-Icap Securities S.A., no tiene beneficios post-empleo, planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos.

Provisiones y contingencias

De acuerdo al juicio de la Administración, se evalúa si las provisiones y / o contingencias deben ser reconocidas o reveladas, y a qué valor. La Administración basa sus decisiones

en la experiencia pasada y otros factores que considere pertinentes sobre una base de análisis particular de cada situación.

Una provisión es un pasivo en el que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento.

Las provisiones se reconocen cuando:

- a. Set-Icap Securities S.A., tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado;
- b. Es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación; y
- c. El importe se puede estimar en forma fiable.

Un pasivo contingente es una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada sólo por que ocurran o no ocurran uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Sociedad; o una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: (i) no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o (ii) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Reconocimiento de ingresos

La NIIF 15 establece un marco integral para la determinación de la cantidad y la oportunidad del ingreso que es reconocido.

La medición del ingreso es basada en las consideraciones establecidas en los contratos con clientes.

La siguiente tabla provee información sobre la naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño en contratos con clientes, incluyendo términos de pagos significativos y las políticas de reconocimiento de ingresos relacionados:

Tipo de servicio	Naturaleza del servicio	Reconocimiento
Sistema de negociación y registro	El sistema de Brokerage de voz es el mecanismo que permite ejecutar las operaciones de compra o venta de instrumentos financieros que nuestros clientes nos solicitan. Nuestra función principal es la de actuar de intermediario entre nuestros clientes y el mercado encontrando un vendedor cuando nuestro cliente nos da una orden de compra o un comprador cuando nuestro cliente nos da una orden de venta, todo ejecutado a través de la comunicación telefónica directa	Estos servicios son facturados mensualmente de acuerdo con las operaciones realizadas, y liquidados con las tarifas vigentes y publicadas.

Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente.

Arrendamientos

Set Icap FX S.A. tiene la responsabilidad como arrendatario del inmueble de propiedad de Icap Colombia Holdings S.A.S. donde se desarrollan las actividades principales de negocio, y de las oficinas de propiedad de Claudia Cárdenas Tabares. Que son utilizadas como centro alterno de operaciones, y que a través del contrato de administración suscrito entre Set Icap FX S.A. y Set-Icap Securities S.A., se asignan los valores a esta última.

Impuestos

Impuesto a las ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias comprende el impuesto sobre la renta y complementarios del periodo a pagar y el resultado de los impuestos diferidos.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad para pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta, la Compañía hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

i. Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivado de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Corresponden a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Compañía tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

ii. Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulta probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera. La Compañía reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Compañía tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

iii. Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Compañía espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Compañía revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de la Sociedad se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

iv. Compensación y clasificación

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Gravámenes contingentes:

El reconocimiento medición y revelación de los gravámenes contingentes se hace con aplicación a lo establecido en la NIC 37 y la CINIIF 21.

Impuesto de industria y comercio

En aplicación del artículo 76 de la Ley 1943 de 2018, la Compañía reconoció como gasto del ejercicio la totalidad del impuesto de industria y comercio causado en el año, el valor susceptible de imputarse como descuento tributario se trata como gasto no deducible en la determinación del impuesto sobre la renta en el año, el descuento tributario aplicado disminuye el valor del gasto por impuesto sobre la renta corriente del periodo; sobre los saldos susceptibles de aplicarse como descuento tributario para el año siguiente, se reconoció un activo por impuesto diferido.

Nota 6. – Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios en la aplicación de políticas contables que tienen efecto en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Nota 11 – Deterioro de deudores y otras cuentas por cobrar: supuestos clave para determinar la tasa de pérdida ponderada
- Nota 13– Vida útil de equipos, neto: Estimar la vida útil de un activo fijo
- Nota 15 – Medición de las obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales
- Nota 17 – Pasivos estimados y provisiones: supuestos clave sobre la probabilidad y magnitud de la salida de recursos.

La Compañía no utiliza supuestos o hace estimaciones con incertidumbres materiales que tengan un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo período financiero.

Nota 7. – Cambios en políticas contables significativas

La Compañía ha aplicado consistentemente las políticas contables para todos los períodos presentados en estos estados financieros.

Nota 8. – Clasificaciones contables y valor razonable

• Determinación de valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

• Jerarquía del valor razonable

Al medir el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía utiliza datos de mercado observables en la medida de lo posible. Los valores razonables se clasifican en diferentes niveles en una jerarquía de valor razonable basada en datos utilizados en las técnicas de valoración de la siguiente manera:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición.

- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable de la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Compañía reconoce las transferencias entre niveles de jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el cual se produjo el cambio si lo hubiese.

Activos financieros medidos a valor razonable

La siguiente tabla indica el valor razonable de los activos financieros medidos a valor razonable clasificados en el nivel 2:

En miles de pesos	Nota	Importe en libros		Estimación al valor Razonable	
		Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Efectivo y equivalentes del efectivo	8	178,529	167,341	178,529	167,341

A continuación, se enuncian los supuestos realizados por la Administración para realizar la estimación del valor razonable de los activos financieros del Set-Icap Securities S.A.:

- Fondos: se calcula el valor razonable de las inversiones en Fondos de Inversión Colectiva con el valor de unidad suministrado por cada uno de los administradores de fondos.

Determinación de valores razonables de activos y pasivos financieros registrados a costo amortizado determinado únicamente para propósitos de revelación

Activos financieros registrados a costo amortizado

Las cuentas por cobrar comerciales, a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar, por ser a corto plazo y el valor en libros es la mejor aproximación de su valor razonable.

En miles de pesos	Nota	Importe en libros		Estimación al valor Razonable	
		Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Cuentas por cobrar con partes relacionadas	9	14,984	14,930	14,984	14,930
Deudores y otras cuentas por cobrar	10	142,997	148,977	142,997	148,977
Total activos financieros		157,981	163,907	157,981	163,907

Pasivos financieros registrados a costo amortizado

Las cuentas por pagar a partes relacionadas, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, por ser a corto plazo y el valor en libros es la mejor aproximación de su valor razonable.

En miles de pesos	Nota	Importe en libros		Estimación al valor Razonable	
		Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Cuentas por pagar con partes relacionadas	9	47.024	45.939	47.024	45.939
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	15	22.116	29.705	22.116	29.705
Total pasivos financieros		69.140	75.644	69.140	75.644

Al 31 de diciembre de 2022, no se han presentado cambios en las técnicas de valoración y cambios a nivel de jerarquía.

Nota 9. – Efectivo y equivalentes del efectivo

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el efectivo y equivalentes del efectivo junto con la calidad crediticia determinada por los agentes calificadoros de riesgo independientes de las instituciones financieras en las cuales Set-Icap Securities S.A., corresponde a:

Concepto	Calificación	2022	2021
Caja general moneda legal		\$ 2.000	1.817
Bancos Moneda Nacional	AAA	1.631.220	1.829.409
Fondos de inversión colectiva (1)	AAA	178.529	167.341
Total		\$ 1.811.749	1.998.567

(1) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los saldos en fondos de inversión colectiva corresponden a valores depositados en la siguiente fiducia:

Concepto	Calificación	2022	2021
Fiducuenta Bancolombia	AAA	\$ 178.529	167.341

Al corte de 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo y no existen partidas conciliatorias pendientes.

Nota 10. – Partes Relacionadas

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los saldos por operaciones con partes relacionadas son:

Cuentas por cobrar de Set-Icap Securities S.A.:

Entidad	2022	2021
	Cuentas por cobrar actividades comerciales	
Set-Icap FX S.A.	\$ 14.990	14.936
Deterioro transacciones partes relacionadas (1)	(6)	(6)
Total	\$ 14.984	14.930

(1) El deterioro para las transacciones con partes relacionadas se calcula y se analiza con base en la política interna de la Compañía con aplicación bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera.

Cuentas por cobrar a partes relacionadas estratificada al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Cuentas por Cobrar 2022			
Tercero	Total	Vigente (< 30 días)	
Set-Icap FX S.A.	\$ 14.990		14.990
Deterioro transacciones partes relacionadas (1)	(6)		(6)
Total	\$ 14.984		14.984

Cuentas por Cobrar 2021			
Tercero	Total	Vigente (< 30 días)	
Set-Icap FX S.A.	\$ 14.936		14.936
Deterioro transacciones partes relacionadas (1)	(6)		(6)
Total	\$ 14.930		14.930

(1) El deterioro de las partidas con partes relacionadas se calculó teniendo en cuenta la matriz de provisiones por tramos.

Rango de fechas de vencimiento	Porcentaje a provisionar	Base a 31 de diciembre de 2023	Provisión
0-30 días	0,04%	14.990	6
		14.990	6

Rango de fechas de vencimiento	Porcentaje a provisionar	Base a 31 de diciembre de 2021	Provisión
0-30 días	0,04%	14.936	6
		14.936	6

A continuación, se detalla el movimiento del deterioro de las partidas con partes relacionadas:

	2022		2021	
Saldo inicial	\$	6		8
Cargos		-		8
Recuperaciones		-		(10)
Saldo Final	\$	6		6

Cuentas por pagar de Set-Icap Securities S.A.:

Entidad	2022		2021	
	Cuentas por pagar		actividades comerciales	
Set-Icap FX S.A.	\$	36.984		35.724
Bolsa de Valores de Colombia S.A.		10.040		10.215
Total	\$	47.024		45.939

Cuentas por pagar partes relacionadas estratificada al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Cuentas por pagar 2022			
Tercero	Total		Vigente (< 30 días)
Set-Icap FX S.A.	\$	36.984	36.984
Bolsa de Valores de Colombia S.A.		10.040	10.040
Total	\$	47.024	47.024

Cuentas por pagar 2021			
Tercero	Total		Vigente (< 30 días)
Set-Icap FX S.A.	\$	35.724	35.724
Bolsa de Valores de Colombia S.A.		10.215	10.215
Total	\$	45.939	45.939

Efectos en los resultados al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Sociedad	Transacción	2022		2021	
		Efecto en resultado ingreso	Efecto en resultado gasto	Efecto en resultado ingreso	Efecto en resultado gasto
Bolsa de Valores de Colombia	Servicios especiales de comunicación	-	91.347	-	92.510
	Seguros	-	8.572	-	7.040
Precia PPV S.A.	Envío información de mercados	17.547	17.547	14.784	14.784
Set-Icap FX S.A.	Otros Gastos establecidos en el acuerdo de servicios	-	382.127	-	388.379
	Honorarios Administrativos	3.086	-	3.072	-
	Servicios de Infraestructura	141.466	-	133.939	-
	Reintegro de comunicaciones	21.818	-	15.084	-
Total		\$ 183.917	\$ 499.593	\$ 166.879	\$ 502.713

Las transacciones con partes relacionadas son operaciones de mercado de acuerdo con los lineamientos de la NIC 24.

Personal Clave de Set-Icap Securities S.A.

A raíz del contrato de administración con Set Icap FX S.A., la Compañía no cuenta con personal clave de la Gerencia.

La Junta Directiva no recibe honorarios por ningún concepto de parte de la sociedad.

Nota 11. – Deudores y otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los saldos de deudores y otras cuentas por cobrar corresponden a:

Concepto	2022	2021
Cientes (1)	\$ 143.056	148.377
Deterioro deudores comerciales (2)	(59)	(59)
Anticipo a proveedores	-	659
Total	\$ 142.997	148.977

(1) La cuenta clientes la integran los afiliados a negociación para el mercado TES y deuda privada, la variación corresponde a la disminución del volumen operado en el mes de diciembre de 2022 con relación a diciembre de 2021.

(2) El deterioro para deudores comerciales se calcula y se analiza con base en la política interna de la Compañía con aplicación a la NIIF 9 de Instrumentos Financieros.

La rotación de cartera al 31 de diciembre de 2022 es de 41 días

Cartera estratificada al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

2022	Total	Vigente (< 30 días)	Entre 31 - 60 días
Deudores comerciales	\$ 143.056	142.054	1.002
Deterioro deudores comerciales (1)	(59)	(57)	(2)
Total	\$ 142.997	141.997	1.000

2021	Total	Vigente (< 30 días)
Deudores comerciales	\$ 148.377	148.377
Deterioro deudores comerciales (1)	(59)	(59)
Total	\$ 148.318	148.318

(1) Para el 31 de diciembre de 2022 y 2021 el deterioro de las cuentas con deudores comerciales se calculó teniendo en cuenta la matriz de provisiones por tramos en concordancia con la NIIF 9 de Instrumentos Financieros.

Rango de fechas de vencimiento	Porcentaje a provisionar	Base a 31 de diciembre de 2022	Provisión
0-30 días	0,04%	\$ 142.054	\$ 57
31-60 días	0,15%	1.002	\$ 2
Total		\$ 143.056	\$ 59

Rango de fechas de vencimiento	Porcentaje a provisionar	Base a 31 de diciembre de 2021	Provisión
0-30 días	0,04%	\$ 148.377	\$ 59

A continuación, se detalla el movimiento:

	2022	2021
Saldo inicial	\$ 59	72
Cargos	37	68
Recuperaciones	(37)	(81)
Saldo Final	\$ 59	59

Nota 12. – Activos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el saldo de la cuenta es:

Concepto	2022	2021
Activo saldo a favor de renta neto	\$ 417.435	317.721

A continuación, se detallan la composición de los saldos:

Activos por impuestos corrientes	2022	2021
Saldo a favor de renta año anterior	\$ 317.842	220.958
Anticipo de Retenciones a favor	151.727	176.275
Autoretención de Renta	12.393	13.644
Total Activos por impuestos corrientes	\$ 481.962	410.877
Pasivo por impuestos corrientes	2022	2021
Pasivo por impuesto de renta	64.527	93.156
Total Pasivo por impuestos corrientes	\$ 64.527	93.156
Compensación por Activos y Pasivos por impuestos corrientes	\$ 417.435	317.721

Nota 13. – Equipos, neto

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los saldos de la cuenta se detallan de la siguiente manera:

Concepto	Costo	2022 Depreciación acumulada	Neto
Equipos de computación (1)	\$ 169.271	(151.430)	17.841
Equipos de comunicación (1)	703.825	(701.412)	2.413
Muebles y Enseres (1)	19.506	(19.506)	-
Total	\$ 892.602	(872.348)	20.254

Concepto	Costo	2021 Depreciación acumulada	Neto
Equipos de computación (1)	\$ 149.200	(149.200)	-
Equipos de comunicación	703.825	(699.185)	4.640
Muebles y Enseres (1)	19.506	(19.506)	-
Total	\$ 872.531	(867.891)	4.640

(1) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, equipos de comunicación por costo de \$149.200 y muebles y enseres por costo de \$19.506, estando totalmente depreciados, aún se encuentran en uso. La compañía planea operar estos activos durante el 2023.

Las vidas útiles para diciembre de 2022 no presentaron variaciones respecto a las asignadas en el año 2021.

ACTIVO	
Equipos de comunicación:	
Torretas	10 años
Servidores	5 años
Equipos de cómputo	3 años
Muebles y enseres	10 años

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no presentaron indicios de deterioro para la propiedad y equipo y el valor residual es cero ya que no se espera recuperación alguna al final de la vida útil.

El movimiento de la propiedad y equipo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 fue:

Movimientos en Propiedades y equipo	2022		
	Equipos comunicación	Equipos de computación	Total propiedades y equipo
Saldo inicial al 1 de enero de 2022	\$ 4.640	\$ -	\$ 4.640
Adiciones	-	20.071	20.071
Gasto por depreciación	(2.227)	(2.230)	(4.457)
Total Cambios	(\$ 2.227)	\$ 17.841	\$ 15.614
Saldo 31 de diciembre de 2022	\$ 2.413	\$ 17.841	\$ 20.254

Movimientos en Propiedades y equipo	2021	
	Equipos comunicación	Equipos
Saldo inicial al 1 de enero de 2021	\$ 6.867	\$ 6.867
Gasto por depreciación	(2.227)	(2.227)
Total Cambios	(\$ 2.227)	(\$ 2.227)
Saldo 31 de diciembre de 2021	\$ 4.640	\$ 4.640

De igual manera sobre los activos de propiedad de la Compañía no existen restricciones, pignoraciones o entregas en garantía de la obligación.

Nota 14. – Impuesto a las ganancias

a. Componentes del gasto por impuesto a las ganancias:

El gasto por impuesto a las ganancias al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Concepto	Por los años terminados al 31 de diciembre de	
	2022	2021
Gasto por		
Impuesto de Renta corriente	\$ 64.527	93.156
Gasto (ingreso) impuesto diferido	11.495	(7.485)
Ajuste de periodos anteriores	(121)	659
Total gasto impuesto a las ganancias	\$ 75.901	86.330

b. Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias a la tasa efectiva:

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que en Colombia:

- Para el año 2022, conforme con la Ley de Inversión Social 2155 de 2021, la tarifa de impuesto de renta es del 35% y para las instituciones financieras que obtengan en el periodo una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT se aplican 3 puntos adicionales.
- Para el año 2021, de acuerdo con la Ley de Crecimiento 2010 de 2019 la tarifa de impuesto sobre la renta es del 31% y para las instituciones financieras que obtengan en el periodo una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT se aplican 3 puntos adicionales.
- Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 10%.
- A partir del año gravable 2021 la tarifa de renta presuntiva es del cero por ciento (0%), de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Crecimiento de 2019.
- Con la Ley de Inversión Social se extiende el beneficio de auditoría por los años 2022 y 2023 para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 35% y 25%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro de los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente.
- Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, el término de firmeza de la declaración del impuesto de renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de 5 años.
- Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.

- Las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias obtenidas en los 12 periodos gravables siguientes.

De acuerdo con el literal (c) del párrafo 81 de la NIC 12, el siguiente es el detalle de la reconciliación entre el total de gasto de impuesto sobre la renta de la Compañía calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en el estado de resultados por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Concepto	Por los años terminados al 31 de diciembre de			
	2022		2021	
Utilidad antes de Impuestos		\$ 186.420		255.209
Impuesto de renta a tasa nominal	35,0%	65.247	31,0%	79.115
Gastos no deducibles	6,6%	12.301	3,9%	9.980
Ingresos no gravados de renta	0,00%	(1)	-0,8%	(2.149)
Efecto entre el gasto no deducible y el descuento tributario por ICA y Donaciones	-0,6%	(1.128)	-0,5%	(1.275)
Ajuste de provisión años anteriores	-0,1%	(121)	0,3%	659
Otros conceptos	-0,2%	-397	0,0%	-
Gasto por impuesto a las ganancias	40,72%	\$ 75.901	33,83%	86.330

c. Impuesto diferido por tipo de diferencia temporaria:

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NCIF y las bases tributarias de los mismos activos y pasivos para efectos fiscales dan lugar a diferencia temporarias que generan impuestos diferidos calculados y registrados al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

AÑO 2022	Saldo al 31 de diciembre de 2021	Efecto en el estado de resultados	Saldo al 31 de diciembre de 2022
Impuestos diferidos activos			
Beneficios a empleados	25.729	(12.667)	13.062
Pasivos estimados y provisiones	6.792	121	6.913
Total activo por impuesto diferido	\$ 32.521	(12.546)	19.975
Impuestos diferidos pasivos			
Depreciación Activos Fijos	1.583	(1.051)	532
Total pasivo por impuesto diferido	\$ 1.583	(1.051)	532
Compensación por Activos y Pasivos por impuestos diferidos	\$ 30.938	(11.495)	19.443

AÑO 2021	Saldo al 31 de diciembre de 2020	Efecto en el estado de resultados	Saldo al 31 de diciembre de 2021
Impuestos diferidos activos			
Impuesto de industria y comercio	\$ 1.388	(1.388)	-
Beneficios a empleados	20.617	5.112	25.729
Pasivos estimados y provisiones	3.409	3.383	6.792
Total activo por impuesto diferido	\$ 25.414	7.107	32.521
Impuestos diferidos pasivos			
Depreciación Activos Fijos	1.961	(378)	1.583
Total pasivo por impuesto diferido	\$ 1.961	(378)	1.583
Compensación por Activos y Pasivos por impuestos diferidos	\$ 23.453	7.485	30.938

La Compañía realizó la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes, conforme lo dispuesto en el párrafo 74 de la NIC 12.

d. Realización de impuestos diferidos activos:

En periodos futuros se espera continuar generando rentas líquidas gravables contra los cuales poder recuperar los valores reconocidos como impuestos diferidos activos. La estimación de los resultados fiscales futuros está basada fundamentalmente en la proyección de la operación de la Compañía, cuya tendencia positiva se espera que continúe.

e. Incertidumbre en posiciones fiscales abiertas – CINIIF 23:

En aplicación de la CINIIF 23 vigente a partir del 1 de enero de 2020, la Compañía determinó que el marco normativo sobre el cual se desarrolla el proceso de impuestos se encuentra regulado bajo el marco tributario actual, por lo que no se toman riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Reforma Tributaria para la igualdad y la Justicia Social

Mediante Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022 se adoptó una reforma tributaria, dicha disposición introduce algunas modificaciones en materia del impuesto sobre la renta, las cuales presentamos a continuación:

- La tarifa de general de renta se mantiene al 35% para sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios
- Para las instituciones financieras, entidades aseguradoras, reaseguradoras, sociedades comisionistas de bolsa de valores, sociedades comisionistas agropecuarias, bolsas de bienes y productos agropecuarios, agroindustriales o de otros commodities y proveedores de infraestructura del mercado de valores se establece una sobretasa de 5 puntos adicionales de la tarifa general de renta durante los periodos gravables 2023 a 2027, siendo la tarifa total del 40% si tienen una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT (\$5.089.440.000 año 2023). La sobretasa estará sujeta a un anticipo del 100%.
- Se establece un impuesto mínimo para los residentes en Colombia, fijado un impuesto adicional en caso de que el impuesto de renta depurado con algunos ajustes sea inferior al 15% de la utilidad contable antes de impuestos con ciertos ajustes. Así las cosas, los contribuyentes deberán: (i) Determinar el impuesto depurado del contribuyente colombiano, o el impuesto depurado del grupo en caso que se haga parte de un grupo empresarial. (ii) Determinar la utilidad

depurada del contribuyente colombiano o del grupo en caso que se haga parte de un grupo empresarial, y, (iii) Determinar la tasa de tributación depurada de contribuyente colombiano o del grupo en caso que se haga parte de un grupo empresarial. Si la tasa efectiva (Impuesto de renta/utilidad depurada) es inferior al 15% deberá calcularse el impuesto a adicionar del contribuyente o del grupo en caso que se haga parte de un grupo empresarial.

Se exceptúan de esta norma las Zonas Económicas y Sociales ZESE durante el periodo que su tarifa de renta sea del cero (0%), contribuyentes cuya utilidad depurada sea igual o inferior a cero, quienes se rijan por lo previsto en el Art 32 del E.T. (Concesiones), las empresas industriales y comerciales del estado o sociedades de economía mixta que ejerzan los monopolios de suerte, azar y licores; Los hoteles y parques temáticos siempre que no se encuentren obligados a presentar informe país por país.

- Se limita al 3% anual de la renta líquida ordinaria el monto de la sumatoria de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios.
- Se deroga el artículo 158-1, eliminando la posibilidad de deducir los costos y gastos asociados a inversiones en CTel, es decir estas inversiones únicamente darán derecho a descuento tributario. Se mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario el 30% de las inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) que cuenten con aprobación del Consejo Nacional de Beneficios Tributarios (CNBT); la norma previa establecía un descuento del 25%.
- Se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario el 50% del ICA efectivamente pagado antes de presentar la declaración. Será deducible el 100% devengado y pagado previo a la presentación de la declaración de renta.
- Continúa como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.
- No serán deducibles pagos por afiliaciones a clubes sociales, gastos laborales del personal de apoyo en la vivienda u otras actividades ajenas a la actividad productora de renta, gastos personales de los socios, partícipes, accionistas, clientes y/o sus familiares, todos los cuales serán considerados ingreso en especie para sus beneficiarios.
- Se establece que los valores no deducibles por condenas provenientes de procesos administrativos, judiciales, o arbitrales, corresponden a los valores que

tengan naturaleza punitiva, sancionatoria o de indemnización de perjuicios. (Numeral 3 del Artículo 105 del E.T.).

- Se establece la tarifa del impuesto de ganancias ocasionales en un 15%.
- Se establece una tarifa de retención en la fuente del 10% para los dividendos recibidos por sociedades nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (Antes 7,5%), la cual será trasladable a la persona natural residente o al inversionista del exterior. Se mantienen las excepciones establecidas en las normas vigentes. Los dividendos y participaciones recibidos por establecimientos permanentes de sociedades extranjeras nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional estarán gravados a la tarifa especial del 20%.
- Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (35%) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla del artículo 241 del E.T.).
- Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento; y aquellos correspondientes a utilidades de los años 2017 y 2018 y 2019 que se decreten a partir del 2020 se regirán por las tarifas dispuestas en la Ley 2010.

Nota 15. – Beneficios a empleados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los saldos de beneficios a empleados a corto plazo se detallan a continuación:

Concepto	2022	2021
Vacaciones consolidadas	\$ 20.667	19.144
Cesantías consolidadas, porción corriente	9.311	9.639
Intereses sobre cesantías	1.117	1.109
Prestaciones extralegales (1)	-	19.860
Total	\$ 31.095	49.752

Las obligaciones laborales presentan la consolidación de prestaciones sociales, las cuales se realizaron de conformidad con las políticas internas y en consonancia a la ley laboral vigente.

(1) La disminución corresponde a que no se realizó provisión de Compensación Variable de Set-Icap Securities S.A., a corto plazo, dado que lo anterior se establece con base en los objetivos del año y los logros obtenidos por los colaboradores.

A continuación, se detallan los beneficios a largo plazo:

Concepto	2022	2021
Quinquenios	\$ 37.320	53.653
Total	\$ 37.320	53.653

Durante el año 2022 se realizó pagos de quinquenios a los colaboradores que han cumplido con los requisitos para recibir este beneficio extralegal.

A continuación, se detalla el movimiento:

	2022	2021
Saldo inicial	\$ 53.653	46.370
Pago quinquenios	(30.531)	-
Actualización provisión	14.198	7.283
Saldo Final	\$ 37.320	53.653

Set-Icap Securities S.A. tiene suscritos acuerdos de beneficios laborales extralegales a largo plazo con sus empleados (quinquenios). En consecuencia, se ha determinado que en períodos futuros existe la probabilidad de erogación de recursos propios con el fin de honrar los pagos correspondientes a tales obligaciones, ligadas a la duración del empleado cuyo vencimiento es indeterminado.

Con la información disponible, y en virtud del incremento de la probabilidad de pago vinculado al avance del tiempo, al 31 de diciembre de 2022 han sido actualizados mediante procedimientos de cálculos actuariales.

Los supuestos incluidos en el procedimiento del cálculo realizado por el actuario fueron: Tipo de salario, salario, edad, sexo, tiempo laborado en la empresa, vida posible laboral a fecha de pensión, número de quinquenios durante este periodo, factores de rotación de personal, información que se utiliza para determinar los valores de quinquenio proyectados. Finalmente, el valor del quinquenio se trae a valor presente utilizando una tasa de descuento de 13.5% y 7.47% y una tasa de incremento salario del 7.44% y 2.60% efectiva anual para el 2022 y 2021 respectivamente, de esta manera se afecta este valor por la proporción ganada por el tiempo laborado de cada funcionario.

El costo beneficio definido para el año fiscal a 31 de diciembre de 2022 no incluye ningún cargo/crédito por eventos especiales.

Análisis de sensibilidad

Las obligaciones por beneficios definidos y el costo de los servicios del periodo corriente se calcularon utilizando el método unidad de crédito proyectado. A continuación, se presenta el análisis de sensibilidad del pasivo por beneficios definidos de las diferentes variables financieras y actuariales. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, un aumento o disminución razonablemente posible del 6% en la tasa de descuento, podría haber causado un aumento o disminución, de \$2.239 y de \$1.073 miles de pesos sobre el pasivo y un aumento o disminución de 5% en la tasa de futuros incrementos salariales,

podría haber causado un aumento o disminución, de \$1.866 y de \$537 miles de pesos sobre el pasivo.

Efectos en miles de pesos	31 de diciembre de 2022		31 de diciembre de 2021	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
Tasa de descuento (cambio de 6%)	2.239	(2.239)	1.073	(1.073)
Tasa de incremento salarial				
Futuros incrementos salariales (cambio de 5%)	1.866	(1.866)	537	(537)

Aunque el análisis no considera la distribución total de los flujos de efectivo esperados bajo el plan, si provee una aproximación de la sensibilidad de las suposiciones presentadas.

Nota 16. – Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los saldos de las cuentas se detallan de la siguiente manera:

Concepto	2022	2021
Descuentos y aportes de nómina	11.505	10.979
Honorarios y gastos por pagar (1)	7.533	15.514
Otros gastos por pagar	2.832	2.979
Servicios	246	233
Total	\$ 22.116	29.705

(1) El rubro de honorarios y gastos por pagar los componen los saldos pendientes a proveedores por conceptos de honorarios por Auditoría interna, Revisoría Fiscal, Outsourcing de nómina y servicios por almacenamiento de cintas de grabación.

Nota 17. – Pasivos estimados y provisiones

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los saldos de la cuenta se detallan de la siguiente manera:

Concepto	2022	2021
Provisión Auditoría interna	\$ 9.742	8.605
Provisión IP, Data y otros (2)	7.285	7.160
Provisión Servicios (1)	2.725	3.640
Total	\$ 19.752	19.405

(1) Corresponde a servicios de comunicación con referencia a internet.

(2) Corresponde a servicios de comunicación prestados por la compañía Comcel S.A., con referencia a líneas telefónicas y otros.

A continuación, se detalla el movimiento de las provisiones:

	2022	2021
Saldo inicial	\$ 19.405	10.997
Provisiones nuevas	160.752	158.728
Provisiones utilizadas	(160.405)	(150.320)
Saldo Final	\$ 19.752	19.405

Nota 18. – Patrimonio de los accionistas

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los saldos de la cuenta se detallan de la siguiente manera:

El capital autorizado por Set-Icap Securities S.A., es de \$1.667.722 miles de pesos, representado en 857.000 acciones ordinarias a un valor nominal de \$1.946 pesos, de las cuales la totalidad estaban suscritas y pagadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Reserva Legal

De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente en Colombia se debe constituir una reserva legal que ascenderá por lo menos al 50% del capital suscrito, formada con el 10% de las utilidades líquidas de cada ejercicio. Será procedente la reducción de la reserva por debajo del límite mínimo cuando tenga por objeto enjugar pérdidas acumuladas en exceso de utilidades no repartidas de ejercicios anteriores o cuando el valor liberado se destine a capitalizar la entidad mediante la distribución de dividendos en acciones.

Para el año 2021 fue necesario constituir Reserva Legal sobre las utilidades del año 2020 según Acta No 42 del 02 de junio de 2021 por valor de \$23.759 miles de pesos, debido a que durante el año 2015 según Acta No 31 del 25 de febrero de 2015 la Asamblea General de accionistas acogió a lo establecido en el artículo 456 del Código de Comercio Colombiano aprobó que se enjugaran pérdidas con la reserva legal existente a la fecha.

Saldo de las reservas al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Concepto	2022	2021
Reserva legal	\$ 475.476	458.589

Distribución de utilidades

Mediante Acta No. 43, la Asamblea General de Accionistas en reunión ordinaria del 25 de mayo de 2022 mediante mecanismo de voto escrito aprobó el proyecto de distribución de utilidades propuesto, el cual establecía distribuir utilidades por valor de \$168.879 miles de pesos, de los cuales la Asamblea General de Accionistas aprobó el valor de \$16.887 miles de pesos como reserva legal, quedando disponible para distribución el valor de \$151.992 miles de pesos, a razón de un dividendo ordinario por acción de \$177,35 pesos, dicho valor fue cancelado el 26 de mayo de 2022.

Mediante Acta No. 42, la Asamblea General de Accionistas en reunión ordinaria del 2 de junio de 2021 mediante mecanismo de voto escrito aprobó el proyecto de distribución de utilidades propuesto, el cual establecía distribuir utilidades por valor de \$237.577 miles de pesos, de los cuales la Asamblea General de Accionistas aprobó el valor de \$23.759 miles de pesos como reserva legal, quedando disponible para distribución el valor de \$213.818 miles de pesos, a razón de un dividendo ordinario por acción de \$249,50 pesos, dicho valor fue cancelado el 4 de junio de 2021

Nota 19. – Ingresos de Actividades Ordinarias

La siguiente es la composición de los ingresos:

Concepto	Por los años terminados al 31 de diciembre de	
	2022	2021
Sistema de negociación y registro (1)	\$ 1.263.854	1.517.781
Servicios de Infraestructura (2)	171.037	160.747
Total	\$ 1.434.891	1.678.528

(1) La variación corresponde al alza persistente en las tasas de negociación en TES generando una reducción en el volumen de operaciones transadas para el año 2022 en el Sistema de negociación y registro, presentando una disminución del 14.5% en relación con el año 2021 en el total de los ingresos.

(2) Corresponde al servicio prestado a Set Icap FX S.A., por interconexión de los sistemas internos con el BackOffice de la Bolsa de Valores de Colombia S.A., y por envío de información de precios y posturas para valoración.

Nota 20. – Ingresos de Actividades de Inversión

La siguiente es la composición de los ingresos por rendimientos financieros generados en cuentas de ahorro y Fondos de Inversión Colectiva:

Concepto	Por los años terminados al 31 de diciembre de	
	2022	2021
Valorización CDT (1)	\$ 69.118	-
Fondos de inversión colectiva (2)	11.187	425
Cuentas de Ahorro (2)	9.037	8.318
Total	\$ 89.342	8.743

(1) Corresponde a la valorización generada de la inversión que realizó la compañía en Certificado de depósito a término fijo (CDT)

(2) La variación a diciembre de 2022 corresponde a que los saldos se mantienen en la cuenta de ahorros dada la volatilidad que ha surgido en el mercado financiero.

Nota 21. – Ganancias u otros ingresos

Las otras ganancias u otros ingresos son los siguientes:

Concepto	Por los años terminados al 31 de diciembre de	
	2022	2021
Reintegro de gastos (1)	\$ 24.904	18.156
Reintegro de provisiones	1	15
Diversos	1	1
Total	\$ 24.906	18.172

(1) Corresponde al reintegro de gastos de intercompañías entre Set Icap FX S.A. y Set-Icap Securities S.A., de acuerdo lo establecido en el acuerdo de servicios entre las partes, relacionados con servicios de telefonía, internet.

Nota 22. – Gastos de Actividades Ordinarias

La composición de los rubros de gastos se detalla a continuación:

Concepto	Por los años terminados al 31 de diciembre de	
	2022	2021
Gastos de personal (1)	\$ 639.366	644.345
Servicios y mantenimiento	393.152	369.359
Honorarios (1)	211.310	251.402
Relaciones públicas (2)	29.394	24.194
Impuestos	24.197	25.316
Contribuciones y afiliaciones	13.696	13.014
Arrendamientos	10.784	12.938
Seguros	8.715	7.104
Diversos	8.324	5.970
Depreciaciones	4.457	2.227
Gastos legales	2.580	3.459
Gastos de viaje	1.829	2.916
Papelería, útiles y fotocopias	1.198	760
Adecuaciones e instalaciones	308	1.549
Total	\$ 1.349.310	1.364.553

(1) La variación corresponde a la disminución del cobro de la tarifa en la factura Intercompañía de Set Icap FX S.A. en los gastos de personal y honorarios compartidos.

(2) La variación corresponde a la reactivación de relaciones comerciales presenciales que había disminuida a raíz de la emergencia generada por el Covid-19

Nota 23. – Gastos de Actividades No Ordinarias

La composición de los rubros de gastos se detalla a continuación:

Concepto	Por los años terminados al 31 de diciembre de	
	2022	2021
Donaciones (1)	\$ 11.167	27.438
Ajuste a miles	3	3
Riesgo operativo en multas y sanciones (2)	-	1.815
Gastos no deducibles	199	-
Total	\$ 11.369	29.256

(1) Corresponde a las donaciones del Charity Day, actividad que realiza la Compañía con la entrega de un día de operación para varias entidades sin ánimo de lucro, el valor se calcula de acuerdo con la participación del mercado en las operaciones.

(2) Corresponde al pago realizado por sanciones en las correcciones de las declaraciones de Renta año 2020, IVA segundo bimestre y Retención en la fuente de los meses de marzo, abril y mayo del año 2021 por firma de Revisor Fiscal.

Nota 24. – Costos e Ingresos Financieros, neto

La composición de los rubros de costos financieros es la siguiente:

Concepto	Por los años terminados al 31 de diciembre de	
	2022	2021
Comisiones bancarias	\$ 845	55.304
Gastos bancarios (1)	1.195	1.121
Total	\$ 2.040	56.425

(1) Corresponde al cobro de gastos y comisiones generadas por las transacciones realizadas desde la sucursal virtual de los bancos por pagos de nómina, terceros e impuestos, para el año 2021 incluye los gastos por pérdida en los cambios en el mercado que impactó las tasas en los fondos de inversión.

Nota 25. – Contingencias, Juicios y Otros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, Set-Icap Securities S.A., no presenta algún evento que pueda generar contingencias, juicios, demandas u otros hechos en contra de la Compañía.

Nota 26. – Gestión de Riesgos

El riesgo es un componente transversal al negocio por encontrarse inmerso en todos sus procesos, por lo que constituye uno de los elementos de la cultura organizacional que mayor atención tiene y que involucra a todos los empleados y estamentos de la misma.

Como administrador de sistemas de negociación y registro, Set-Icap Securities S.A., está principalmente expuesta al riesgo operacional, por lo que el perfil de riesgo de la sociedad es diferente al de otros actores del mercado financiero. Durante el año 2022 la gerencia de riesgos mantuvo una permanente administración y monitoreo de los riesgos que pueden afectar la sociedad, incluidos aquellos que pueden impactar el logro de los objetivos estratégicos de la sociedad.

Estos riesgos son de dos tipos: internos, es decir, afectan directamente a Set-Icap Securities S.A., y pueden ser mitigados y controlados en gran parte por los controles establecidos por la administración; y externos, que afectan a Set-Icap Securities S.A. directa o indirectamente y en algunas ocasiones no pueden ser controlados por la administración. De manera que, para mitigar los riesgos asociados a factores internos se establecen planes de acción, mientras que para los riesgos asociados a factores externos se definen medidas de seguimiento que pretenden establecer una serie de alertas tempranas que permitan minimizar el impacto de una eventual materialización de estos riesgos o medidas de protección que permitan cubrir total o parcialmente los costos de la ocurrencia de un evento de este tipo.

Adicionalmente, la sociedad cuenta a la fecha con un sistema de Prevención del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SIPRELAFT) que busca proteger la sociedad de verse afectada por este riesgo.

De acuerdo con los numerales 3.2.8.2. y 3.2.8.3 del Capítulo XXIII de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia durante el año 2022 no se presentaron eventos de riesgos operativo con afectación contable.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las contrapartes no cumpla con las obligaciones derivadas de un instrumento financiero o contrato de servicio y esto se traduzca en una pérdida financiera. Set-Icap Securities S.A., ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de crédito son los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Set-Icap Securities S.A., evalúa al final de cada período el comportamiento y valor de las cuentas por cobrar para determinar si existe evidencia objetiva de que la cartera está deteriorada.

Set-Icap Securities S.A., cuenta con un modelo simplificado para la provisión de deterioro según la nota 28.

Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro son:

- Incumplimiento de los clientes en el pago mayor a 60 días.
- Se conoce o hay evidencia que el cliente entra en procesos de reestructuración empresarial o en insolvencia o liquidación.

Con el fin de evitar una concentración excesiva de riesgo, Set-Icap Securities S.A., ha desarrollado y puesto en operación diversas estrategias que le permitan mitigar el riesgo de no pago de la cartera, entre las que se destacan:

- Cobro persuasivo mediante la realización de llamadas telefónicas y envío de e-mails a los clientes.
- Comité de cartera mensual

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Administración no espera pérdidas superiores al deterioro reconocido en los períodos correspondientes.

La provisión de deterioro para cuentas incobrables representa un estimado de pérdidas resultantes de la incapacidad de los clientes para realizar los pagos requeridos. Para determinar la provisión de deterioro para cuentas incobrables, se requiere de estimaciones significativas.

La Compañía realiza evaluaciones de crédito constantes a sus clientes con base en la historia de pagos y a la solvencia actual de los clientes, según lo determina la revisión de su información de crédito actual. Además, la Compañía considera diversos factores para determinar el tamaño y tiempo adecuado para el reconocimiento y cantidad de reservas, incluyendo experiencia de cobranza histórica, base de clientes, tendencias económicas actuales y la antigüedad de la cartera de cuentas por cobrar.

La siguiente tabla proporciona información sobre la exposición de crédito para deudores comerciales al 31 de diciembre de 2022.

Rango de fechas de vencimiento	Porcentaje a provisionar	Base a 31 de diciembre de 2022	Provisión
0-30 días	0,04%	\$ 142.054	\$ 57
31-60 días	0,15%	1.002	\$ 2
Total		\$ 143.056	\$ 59

El porcentaje de pérdida se basa en la experiencia real de los últimos 4 años, durante el cual se ha recopilado los datos históricos, las condiciones contractuales y el punto de vista de Set-Icap Securities S.A., sobre las condiciones económicas durante las vidas esperadas de las cuentas por cobrar.

El movimiento en la provisión por deterioro en relación con las cuentas por cobrar comerciales durante el año se revela en la Nota 10.

Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía mantenía efectivo y equivalentes de efectivo por \$ 1.812 y \$1.999 miles de pesos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos.

El efectivo y equivalentes de efectivo son mantenidos con bancos e instituciones financieras, que están calificadas en el rango AAA, según la agencia calificadora.

La Compañía considera que su efectivo y equivalentes al efectivo tienen un riesgo de crédito bajo con base en las calificaciones crediticias externas de las contrapartes.

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos de Set-Icap Securities S.A., o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la Administración con respecto al riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de inversiones en Fondos de Inversión Colectiva

Set-Icap Securities S.A., está expuesta a las fluctuaciones en el mercado de tasas de interés que afectan sus flujos de caja futuros. Los márgenes de interés pueden incrementar como un resultado de cambios en las tasas de interés, pero también pueden reducir y crear pérdidas en el evento de que surjan movimientos inesperados en dichas tasas. La Gerencia Financiera y Administrativa monitorea el comportamiento de dichas tasas y las variaciones representativas, que puedan traducirse en señales de alerta sobre las posiciones activas de los fondos.

A continuación, se presenta la sensibilidad de los fondos de Inversión Colectiva. De esta forma, para 31 de diciembre de 2022 y 2021, un aumento o disminución de 2.09% en la tasa de interés, podría haber causado un aumento o disminución, de \$3.591 y de \$13.045 miles de pesos.

	Promedio mensual	Ingreso/Gasto	tasa promedio (*)	Aumento	Disminución
Fondos de inversión colectiva	171.740	11.187	6,51%	(3.591)	3.591
Al 31 de diciembre de 2022					
Fondos de inversión colectiva	623.915	(53.688)	-8,61%	(13.045)	13.045
Al 31 de diciembre de 2021					

(*) Ingreso financieros acumulado ultimo 12 meses/ saldo promedio últimos 12 meses

Producto de la situación generada por la emergencia sanitaria durante el año 2021 hubo alta volatilidad en el mercado de valores, la dinámica del flujo se vio afectada, la Compañía tomo las medidas necesarias que permitieron una recuperación de estos Fondos.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es la contingencia de no poder cumplir plenamente, de manera oportuna y eficiente los flujos de caja esperados e inesperados, vigentes y futuros, sin afectar el curso de las operaciones diarias o la condición financiera de Set-Icap Securities S.A. Esta contingencia (riesgo de liquidez de fondeo) se manifiesta en la insuficiencia de activos líquidos disponibles para ello y/o en la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo.

La gestión de la Tesorería está enfocada en mantener un calce adecuado entre los activos y pasivos de la Compañía con el fin de contar con los flujos de efectivo requeridos para cumplir con las obligaciones contractuales adquiridas. Los requerimientos de liquidez más representativos corresponden a las obligaciones tributarias y con proveedores, las cuales se encuentran proyectadas en el presupuesto.

En relación con el disponible la Compañía maneja su efectivo a través de fondos de inversión colectiva y cuentas bancarias que generan rendimientos financieros, que, de acuerdo con las necesidades de flujo de caja, se programan de tal forma que se asegure la disponibilidad de los recursos.

Los siguientes son los vencimientos contractuales de los pasivos financieros restantes al término del periodo sobre el que se informa, incluyendo los pagos estimados de intereses.

Al 31 de diciembre de 2022 Pasivos financieros no derivados	Flujos de efectivo contractuales	
	Valor en libros	2 meses o menos
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	22.116	22.116
Total	\$ 22.116	22.116

Al 31 de diciembre de 2021 Pasivos financieros no derivados	Flujos de efectivo contractuales	
	Valor en libros	2 meses o menos
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	29.705	29.705
Total	\$ 29.705	29.705

Nota 27. – Gobierno Corporativo

A 31 de diciembre de 2022 se llevaron a cabo un total de cuatro reuniones del Comité de Auditoría en las que se presentaron los riesgos operacionales de la sociedad, los eventos de riesgo y los planes de acción relacionados. También fueron presentadas, las políticas y el perfil de riesgo de la sociedad con el fin de que el Comité, como órgano asesor de la Junta Directiva, estuviera al tanto y pudiera hacer recomendaciones respecto de los asuntos discutidos. De igual manera se informó al Comité sobre los asuntos relacionados con el riesgo de fraude, el sistema de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, la seguridad de la información y la ciberseguridad, además de presentar todos los eventos de riesgo documentados. El Comité fue informado de las modificaciones en la administración de riesgos producto de las Circulares Externas 017 de 2021 sobre la prevención del lavado de activos y la financiación del terrorismo y la 018 de 2021 sobre el Sistema de Administración de Riesgos para las entidades exceptuadas (SARE). En términos generales se informó al Comité acerca del Sistema de Control Interno de la sociedad

Tanto al Comité de Auditoría como a la Junta Directiva se presentaron los informes del Auditor Interno y de la Revisoría Fiscal. De igual manera se presentó el cronograma y los resultados de las pruebas de contingencia y continuidad de negocio desarrolladas durante el año.

La Junta Directiva es responsable de aprobar las modificaciones que se realizan a los Códigos de Ética y de Gobierno Corporativo, los cambios en el Manual de Riesgo Operacional y en el perfil de riesgo. Igualmente es responsable de revisar y aprobar los cambios en el Manual de SIPRELAFT.

La Gerencia de Riesgos y Procesos como líder de la administración del Riesgo Operacional de la sociedad, cuenta con la infraestructura tecnológica necesaria para el correcto desempeño de su función y realiza un adecuado monitoreo de la gestión del riesgo operacional. De igual manera la metodología de administración del riesgo operacional se basa en la norma NTC5254.

La Gerencia de Riesgos y Procesos es un área que depende de la Presidencia de la sociedad y no existe ningún tipo de dependencia de las áreas de operaciones o contabilidad. Los funcionarios de la Gerencia de Riesgos y Procesos están calificados, tanto académicamente como a nivel de experiencia profesional para desempeñar su labor.

Junta Directiva y Alta Gerencia

La Junta Directiva y la Alta Gerencia de la Compañía son conscientes de la importancia de la gestión de los diferentes riesgos a los que se puede ver expuesta una entidad en el desarrollo de sus negocios y es por ello que los miembros de dichas instancias cuentan con el conocimiento y son partícipes de la aprobación/desaprobación de metodologías y políticas implementadas para la identificación, la valoración y el monitoreo de los riesgos propios del negocio.

Nota 28. – Controles de Ley

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Compañía ha dado cumplimiento a los controles de ley establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia, así:

- Transmisión de Estados Financieros Mensuales.
- Implementación de un Sistema de Administración de Riesgo Operativo.
- Implementación de políticas para la prevención de lavado de Activos y Financiación de terrorismo. (Artículos 102 al 107 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero).
- Implementación de un Sistema de Control Interno.
- Cumplimiento a la Circular Externa 008 de 2018 y Circular Externa 005 de 2019.
- Implementación a la Circular Externa 007 de 2018 (Gestión de riesgo de ciberseguridad).

Nota 29. - Nuevas normas e interpretaciones no adoptadas

Normas y enmiendas aplicables a partir del 1° de enero de 2023

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2023, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. La Compañía tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente, no obstante, no se espera que tengan un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

Norma de información Financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
Reforma de la Tasa de interés de Referencia (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)	Decreto 938 de 2021	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.
Reforma de la Tasa de Interés de Referencia Fase 2 (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16)	Decreto 938 de 2021	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.
Referencia al Marco Conceptual (Modificaciones a la NIIF 3)	Decreto 938 de 2021	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.
Propiedad, Planta y Equipos – Ingresos antes del uso previsto (Modificaciones a la NIC 16)	Decreto 938 de 2021	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada. El efecto de la aplicación no reexpresará la información comparativa.
Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018–2020	Decreto 938 de 2021	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.
Ampliación de la exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 – Instrumentos Financieros (Modificaciones a la NIIF 4)	Decreto 938 de 2021	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.
Definición de Estimaciones Contables (Modificaciones a la NIC 8)	Decreto 1611 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada y será aplicada prospectivamente a los cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables que ocurran en o después del comienzo del primer período de reporte anual en donde la compañía aplique las modificaciones.
Información a Revelar sobre Políticas Contables (Modificaciones a la NIC 1)	Decreto 1611 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.
Información a Revelar sobre Políticas Contables (Modificaciones a la NIC 1)	Decreto 1611 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.
Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única (Modificaciones a la NIC 12)	Decreto 1611 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada. Su aplicación es retroactiva la cual podría constituir una reexpresión.

Nota 30. - Autorización estados financieros

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron aprobadas por la Junta Directiva y el Representante Legal, de acuerdo con el Acta No. 193 del 28 de febrero de 2023, para ser presentados en la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

Nota 31. – Negocio en marcha

La Administración considera que la Sociedad continuará como un negocio en marcha, de acuerdo con la evaluación realizada, donde se concluye que la Compañía Set-Icap Securities S.A. para el año 2023:

- Continuará desarrollando su operación normalmente, garantizando sus labores en el mercado financiero como proveedor de infraestructura.
- Proyecta mantener sus ingresos operacionales y generar utilidad neta.
- Cuenta con los niveles necesarios de activos netos líquidos para cubrir sus costos de sostenimiento y operación.

Nota 32. – Eventos subsecuentes

No han ocurrido hechos significativos de carácter financiero contable relevantes, después del cierre de los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2022 hasta la fecha de su aprobación, que pudieran afectar la estructura financiera de Set-Icap Securities S.A. o la interpretación de los estados financieros.